



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fueron incautados 55 grs. de picadura de marihuana de un pasillo común del Pabellón B1.

En el Módulo MD1 al efectuarse un control del perímetro externo del Núcleo B4, personal de guardia secuestró 1 gr. de cocaína. Sin responsable identificado.

En el Establecimiento penitenciario N°5 Villa María, la requisa de Pabellón N°11, dio como resultado el secuestro de un total de ocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, seis chips de activación, dos cargadores, dos auriculares y tres baterías. También se hallaron cuatro elementos punzantes, 26.8 grs. de picadura de marihuana y 1 gr. de cocaína. Fueron identificados algunos de los responsables.

En Río Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación del interior de una celda. Se identificó al responsable.

En San Francisco Establecimiento Penitenciario N°7, se hallaron un aparato de telefonía celular con batería, chip de activación y cargador, y un mazo de cartas españolas. Sin responsables.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, la requisa habitual arrojó un total de veintiún aparatos de telefonía celular, tres chips de activación, cinco cargadores, quince baterías requisa y una tarjeta de memoria.

Por último, en la Unidad de Contención al Aprehendido (U.C.A.) fueron secuestrados 20 grs. de picadura de marihuana en posesión de un aprehendido.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 21 de septiembre de 2016